

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño

Link para descargar el Informe de Rendición de Cuentas	Link para descargar el Informe de cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública (Art. 12 LOTAIP)	Detalle de otros mecanismos de rendición de cuentas que la institución haya realizado (link de descarga)
<p>"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores (SNAI), no ha finalizado el proceso de rendición de cuentas año 2019, en virtud de lo resuelto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) mediante Resolución Nro. CPCCS-PL-006-E-2020-106 de fecha 13 de marzo de 2020, en su Artículo 1, resolvió " Suspender la Rendición de Cuentas hasta que se levante el estado de emergencia sanitaria a nivel nacional dispuesto por Presidente de la República y establecer un nuevo cronograma de Rendición de Cuentas".</p>	<p>Certificado de presentación de Informe Anual cumplimiento Art. 12 de la LOTAIP año 2019</p>	<p>Noticias institucionales</p>
<p>Informe de distribución del gasto en publicidad contratado en cada medio de comunicación</p>		<p>Gasto de Publicidad ejercicio fiscal 2019</p>
<p>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>		<p>30/6/2020</p>
<p>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>		<p>MENSUAL</p>
<p>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL m):</p>		<p>COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA</p>
<p>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL m):</p>		<p>BARBARITA ELIZABETH DONOSO ROSERO</p>
<p>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>		<p>barbarita.donoso@atencionintegral.gob.ec</p>
<p>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>		<p>(02) 393-2520 EXTENSIÓN 231</p>